

1900.27.06.24.1412
Santiago de Cali, septiembre 04 de 2024



Radicación: *200040282024*

Fecha: 06/09/2024 Hora: 10:48:54
Remitente: VENTANILLA UNICA-1 CARLOS ERNESTO SALAZAR GONZÁLEZ
Destinatario: LA PREVISORA
Empresa: RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES
Cite este número: *200040282024*

Folios: 1

Señores
LA PREVISORA
notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Asunto: Comunicación Apertura de Proceso - Expediente No. 1900.27.06.23.1576

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Santiago de Cali, profirió en el proceso del asunto Auto N° 1900.27.06.24.139 del 30 de agosto de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL”, en cuantía TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$3.830.000) MCTE en contra de los señores:

DIANA MARCELA DELGADO BARALT,
CC. No. 1.144.073.811.
Cargo para la época de los hechos: Contratista.
Correo electrónico: marcebaralt@gmail.com
Cel. 320 5786669 – 321 8032141

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA,
CC. No. 16.799.565
CARGO: Secretario de Despacho, Código 020, Grado 07, Posesión N° 20000837, Unidad Organizativa N° 10000068, adscrito a la Secretaría de Educación.
Correo electrónico: josedarwin.lenis@gmail.com

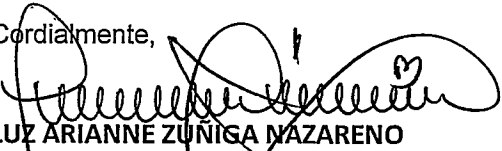
Terceros Civilmente Responsables a las Compañías de Seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6, Póliza No. 965 – 87 – 994000000003 Anexo: 0 Fecha de expedición: 08/03/2024 – Vigencia de la Póliza: 28/02/2024 Hasta 15710/2024 Valor Asegurado Total: \$5.000.000.000 – Amparos: Actos incorrectos de los servidores públicos – Beneficiario: Santiago de Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios Nit. 890.399.011.

COASEGURADOS: Compañías de Seguros:

LA PREVISORA Nit. 860.002.400-2 Participación del 30%
MAPFRE Nit. 891.700.037-9 Participación del 20%.
CHUBB SEGUROS COLOMBIA NIT. 860.026.518-6 Participación del 10%.

Lo anterior, con ocasión del hallazgo fiscal N°2 conforme el informe denominado “ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DENUNCIA CIUDADANA 550 DE 2022

Cordialmente,


LUZ ARIANNE ZÚNIGA NAZARENO
DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	William Payán Peláez	Profesional Universitario (E)	
Revisó	Martha Cecilia Manzano Beltrán	Subdirectora de Responsabilidad fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.